



Ayuntamiento de Torremolinos
DELEGACIÓN DE TRÁFICO
JR/jfsc

AYUNTAMIENTO DE TORREMOLINOS
REGISTRO GENERAL
TRÁFICO- MOV. URBANA. TAXI

24 SET. 2021

SALIDA

N.º 20.470

AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE
PZA. DE LA JUVENTUD
29130 ALHAURIN DE LA TORRE (MALAGA)

Por el presente se remite un edicto de este Ayuntamiento sobre vehículos que se encuentran ubicados en el Depósito Municipal de Vehículos, cuyos titulares tienen su domicilio en **ALHAURIN DE LA TORRE** no habiendo sido posible efectuar la notificación a los titulares en su domicilio, con el ruego de que se ordene su publicación en el Tablón de Anuncios de ese Ayuntamiento, durante el plazo de 30 días.

Una vez transcurrido el mencionado plazo, le solicito envíe certificado acreditativo de dicha exposición, al objeto de continuar con el trámite del expediente.

Lo que se solicita en virtud de los artículos 4,d) y 59,4 de la Ley 30/2015, de 1 de octubre, de régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

VBº EL CONCEJAL DELEGADO
TRÁFICO Y PARQUE MÓVIL

Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente
EL JEFE DEL SERVICIO DE TRÁFICO DE TRAFICO

Antonio Ruiz Jaime

Fdo.: Jorge Rengel Hernández



NA 00027598743

FIRMA



2021/09/14 08:38:40 UTC
Firmado por: RUJZ JAIME, ANTONIO

Código Seguro de verificación: MA001K6T0HQZ008AOFAMRADQRQG9ERC151 permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <http://csv.torremolinos.es:9283/gestorcsv>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
URL de validación: <http://csv.torremolinos.es:9283/gestorcsv>

Pag. 1 / 1

CSV: MA001K6T0HQZ008AOFAMRADQRQG9ERC151



CSV: 07E5001444F200W3G3H3P6X1B0

001446D000D6U9T6O7V9W3

FIRMANTE - FECHA		ENTRADA: 202117024
CVE: 07E5001444F200W3G3H3P6X1B0	AYUNTAMIENTO DE ALHAURIN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 04/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/10/2021 11:41:51 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA GENERAL 2021 17024 - 04/10/2021 11:41	Fecha: 04/10/2021 Hora: 11:41 Und. reg:GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	Diligencia:	



FIRMANTE - FECHA		DOCUMENTO: 20211328848
CVE: 07E5001446D000D6U9T6O7V9W3	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ-SECRETARIA - 04/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/10/2021 14:03:21	Fecha: 04/10/2021 Hora: 14:03
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FÚESE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	





Ayuntamiento de Torremolinos
Delegación de Tráfico y
Movilidad Urbana

EDICTO

De conformidad con lo dispuesto en el art. 44 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, se hace pública la notificación de expedientes de vehículos abandonados que a continuación se relacionan, ya que, habiendo resultado infructuosa las gestiones de localización y notificación a los mismos en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

MATRICULA	MARCA/MODELO	DIRECCION	Nº EXP.
1143-CLT	RENAULT MEGANE	29130 ALHAURIN DE LA TORRE	TR/RDV/708/21

Teniendo conocimiento este Ayuntamiento que los citados vehículos han sido retirados de la vía pública después de encontrarse más de un mes en estado de abandono en diferentes calles de esta población otras alguna circunstancia o infracción que conllevara la inmovilización y depósito de éstos, y transcurridos más de DOS MESES desde su retirada y depósito, de conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la ley sobre tráfico, Circulación de Vehículos a motor y Seguridad Vial.

DISPONGO.

PRIMERO.- Dar un plazo improrrogable de UN MES, a partir de la publicación de la presente, para que lo retire del depósito municipal, con arreglo a lo que se determina el artículo 106 del Real Decreto Legislativo 6/2015, de 30 de octubre.

SEGUNDO.- Que pasado dicho plazo, y no darse cumplimiento a lo interesado anteriormente, por este Ayuntamiento, se procederá a su traslado a un Centro Autorizado de tratamiento de Vehículos para su posterior destrucción y descontaminación.

TERCERO.- Se publique este edicto en el BOE para su público conocimiento.

Torremolinos, fechado y firmado electrónicamente

El ALCALDE-PRESIDENTE

P.D. El Concejal Delegado de Tráfico y Movilidad

Fdo.: Antonio Ruiz Jaime

Código Seguro de verificación: MA001DIH0EQ200053J41ZVP9QXTCK1CYII permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección <http://csv.torremolinos.es:8283/gestorcsv>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.
URL de validación: <http://csv.torremolinos.es:8283/gestorcsv>

Pag. 1 / 1

CSV : MA001DIH0EQ200053J41ZVP9QXTCK1CYII



CSV: 07E5001444F200W3G3H3P6X1B0

001446D000D6U9T6O7V9W3

2021/09/17 09:57:10 UTC
Firmado por: RUJZ JAIME, ANTONIO

CVE:	FIRMANTE - FECHA	ENTRADA: 202117024
07E5001444F200W3G3H3P6X1B0	AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE-AYTO. ALHAURIN DE LA TORRE - 04/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/10/2021 11:41:51 [-RR.DD.-] REGISTRO DE DOCUMENTOS ENTRADA GENERAL 2021 17024 - 04/10/2021 11:41	Fecha: 04/10/2021 Hora: 11:41 Und. reg:GENERAL
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	Diligencia:	



CVE:	FIRMANTE - FECHA	DOCUMENTO: 20211328848
07E5001446D000D6U9T6O7V9W3	MARIA AUXILIADORA GOMEZ SANZ SECRETARIA - 04/10/2021 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/10/2021 14:03:21 FÚESE EN TABLÓN DE ANUNCIOS	Fecha: 04/10/2021 Hora: 14:03
URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion		

